



<http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v71n180.84190>

¿TOMANDO SERIAMENTE A DEWEY? UNA REVISIÓN CRÍTICA DEL IDEAL DE CIENCIA BIEN ORDENADA DE PHILIP KITCHER



TAKING DEWEY SERIOUSLY? A CRITICAL REVIEW OF PHILIP KITCHER'S IDEAL OF WELL-ORDERED SCIENCE

LIVIO MATTAROLLO*

Universidad Nacional de La Plata - La Plata - Argentina / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Buenos Aires - Argentina.

.....
Artículo recibido: 16 de diciembre de 2019; aceptado: 13 de junio 2020.

* livio.mattarollo@nacio.unlp.edu.ar / ORCID: 0000-0002-1053-3885

Cómo citar este artículo:

MLA: Mattarollo, Livio. “¿Tomando seriamente a Dewey? Una revisión crítica del ideal de ciencia bien ordenada de Philip Kitcher.” *Ideas y Valores* 71.180 (2022): 9-33.

APA: Mattarollo, L. (2022). ¿Tomando seriamente a Dewey? Una revisión crítica del ideal de ciencia bien ordenada de Philip Kitcher. *Ideas y Valores*, 71 (180), 9-33.

CHICAGO: Livio Mattarollo, “¿Tomando seriamente a Dewey? Una revisión crítica del ideal de ciencia bien ordenada de Philip Kitcher.” *Ideas y Valores* 71, 180 (2022): 9-33.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

En el marco del debate sobre el ideal de ciencia libre de valores, Philip Kitcher propone un *ideal de ciencia bien ordenada*. La fundamentación política y meta-ética del ideal tiene dos versiones: la primera se inspira en el enfoque de John Rawls mientras que la segunda refiere a la idea de democracia como experiencia conjunta comunicada de John Dewey. El artículo sostiene que el planteo de Kitcher evidencia ciertas tensiones con la visión deweyana pues aquel mantiene una concepción formal de la democracia y una visión objetivista de sus valores estructurales –precisamente dos puntos que intentaba superar refiriendo a Dewey.

Palabras clave: J. Dewey, P. Kitcher, ciencia, democracia, valores.

ABSTRACT

Within the general debate about free-value science ideal, Kitcher proposes a *well-ordered science ideal*. Its political as well as meta-ethical foundations present two different versions: the first is inspired by John Rawls' view whereas the second refers to John Dewey's idea of democracy as conjoint communicated experience. This article argues that Kitcher's view is not in tune with Dewey's but, on the contrary, it presents several tensions because it preserves a formal conception of democracy and an objectivistic view of values –precisely two points that Kitcher intended to avoid by quoting Dewey.

Keywords: J. Dewey, P. Kitcher, science, democracy, values.

Introducción

A partir de las críticas a la versión estándar de la filosofía de la ciencia planteadas tanto desde la corriente historicista (*cf.* Toulmin 1953, 1961; Kuhn 1962) como desde el programa fuerte (*cf.* Bloor 1976) o los estudios de laboratorio (*cf.* Knorr-Cetina [1981] 2005; Latour [1983] 2008; Latour y Woolgar 1986, entre otros), las reflexiones contemporáneas en materia de filosofía del conocimiento científico se han concentrado cada vez más en el rol de los valores tradicionalmente denominados extra-epistémicos en la investigación. Así, en franca oposición al ideal de ciencia libre de valores se identifica un amplio espectro de posiciones que incluyen objeciones puntuales a los supuestos del ideal (*cf.* Anderson 2004), críticas al carácter sexista del ideal (*cf.* Longino 1990; Kourany 2010), reflexiones en torno a la inclusión de valores extra-epistémicos en las investigaciones dado su impacto en ámbitos que exceden a la práctica científica y su influencia para el diseño de políticas públicas (*cf.* Douglas 2009, 2014) y consideraciones acerca del entrecruzamiento de múltiples sistemas de valores en la práctica tecno-científica (*cf.* Echeverría 2002, 2003; Olivé 2000, 2007), por mencionar solo algunas de las valiosas contribuciones en el área.

De acuerdo con Ana Rosa Pérez Ransánz y Ambrosio Velasco Gómez (*cf.* 2011 14-22), muchas de esas críticas aparecen en clara sintonía con el planteamiento de los pragmatistas clásicos, en particular con la filosofía de John Dewey y su intención de ligar los aspectos teóricos, prácticos y valorativos de la investigación. Uno de los intentos más reconocidos por retomar el enfoque de Dewey para discutir el ideal de ciencia libre de valores es el de Philip Kitcher. Él propone un *ideal de ciencia bien ordenada*, vinculado desde su misma definición con la democracia y avanza en un tipo de diseño institucional para dar cuenta del vínculo que deberían mantener las prácticas científicas y la sociedad en la que se inscriben. De acuerdo con Kitcher, la ciencia bien ordenada es aquella que “[...] debería satisfacer las preferencias de los ciudadanos en la sociedad en la que se practica” (2001 117), de modo que “[...] la especificación de los problemas que debe resolver estaría respaldada por una conversación ideal, incluyendo todos los puntos de vista humanos, bajo condiciones de compromiso mutuo” (2011a 106).¹ En este marco, Kitcher señala que el ideal de ciencia libre de valores no puede darse sino en democracia y que tomar seriamente a la democracia implica comprender los valores que ella promueve y el modo en que ellos se fundamentan – tal y como el propio Dewey hace, de acuerdo con Kitcher.

En lo que sigue evaluaré los alcances y las limitaciones del enfoque de Kitcher, especialmente en lo concerniente al modelo de deliberadores

1 Todas las traducciones de Kitcher citadas en este trabajo son propias.

ideales y a la idea de democracia que desarrolla el autor. En particular, intentaré determinar si en su afán de tomar en serio a la democracia, Kitcher toma seriamente al propio Dewey. Después de sentar este interrogante, sostendré que la segunda versión no logra articular una concepción de democracia en línea con la perspectiva de Dewey sino que, por el contrario, su planteamiento evidencia ciertos problemas dados por la dificultad de superar una visión meramente formal o mecánica de la democracia y una visión objetivista de sus valores estructurales. Además, sugeriré que el mismo marco teórico deweyano es capaz de ofrecer soluciones consistentes a las dificultades señaladas.

Bajo esta argumentación, el recorrido del artículo es el siguiente: en las próximas dos secciones recuperaré algunos elementos del enfoque epistémico de Kitcher (particularmente la noción de verdad significativa) y luego me concentraré en las dos versiones de la fundamentación política y meta-ética del ideal, la primera inspirada en el diseño institucional de John Rawls (*cf.* Kitcher 2001), y la segunda en las ideas de Dewey acerca de la democracia como experiencia conjunta comunicada (*cf.* Kitcher 2011a). Después articularé la argumentación en dos secciones, orientadas por un lado a reconstruir algunos aspectos de las nociones de democracia y de opinión pública elaboradas por el pragmatista y por otro a detallar las referidas críticas al planteamiento de Kitcher. Por último, ya en las conclusiones, ofreceré algunas razones por las que el concepto de público forjado por Dewey, su concepción “experiencial” de la democracia y su interpretación de los valores en cuanto fines a la vista generalizados y respaldados por la investigación resolverían las dificultades encontradas en el planteo de Kitcher –recordando siempre que es él quien se adscribe a la línea filosófica de Dewey.

Hacia el ideal de ciencia bien ordenada: algunas consideraciones epistémicas

Si bien el tema central de estas primeras secciones es el ideal de ciencia bien ordenada, resulta importante señalar que la reflexión filosófica de Kitcher sobre la ciencia aparece inicialmente vinculada con asuntos más “tradicionales” de la disciplina. En efecto, una de sus primeras preocupaciones teóricas ha sido analizar y reformular nociones como progreso y racionalidad científica (*cf.* Kitcher 1993). Kitcher propone modificar la unidad de análisis, esto es, dejar atrás las teorías, los paradigmas o los programas y analizar las investigaciones en términos de *prácticas científicas*, inicialmente individuales o compartidas por pocas personas y progresivamente devenidas en prácticas científicas *consensuadas*.

Más allá de la riqueza filosófica de dicho planteamiento –cuyo análisis queda por fuera de estas páginas– interesa señalar lo siguiente: de

acuerdo con Kitcher, las prácticas científicas ya no aspiran a la verdad sino a la *verdad significativa* (2001 65). Las implicaciones inmediatas de esta afirmación son tan variadas como importantes. En primer lugar, la noción de significatividad implica reconocer la centralidad del contexto en la práctica científica, pues lo que resulta significativo para un contexto no lo es para otro, lo cual equivale a afirmar que no hay significatividad independiente del contexto. En segundo lugar, y dado que no se puede separar significatividad de contexto, los valores sociales y morales propios de este último deberán ser considerados al momento de definir la referida significatividad. En tercer lugar, y como corolario de las dos observaciones previas, la significatividad está cargada de valores y los juicios respectivos involucran un “balance multidimensional” entre las condiciones contextuales, los intereses y los bienes e ideales intervinientes, difícilmente reductibles a un denominador común. Queda claro desde ya que la relación entre valores sociales, morales y políticos, significatividad científica y ciencia bien ordenada es un eje central del planteamiento de Kitcher, toda vez que “debería ser evidente que la noción de significatividad está cargada de valores [y que] la significatividad científica corresponde a aquellos problemas que serían seleccionados bajo las condiciones de la ciencia bien ordenada” (2011a 106).

Por supuesto, este argumento aún requiere precisar qué tipo de valores son los que intervienen en la decisión sobre la significatividad científica. Para ello Kitcher identifica tres *esquemas de valores* distintos, aunque todos forman parte de la investigación: a) el esquema amplio, es decir el conjunto de compromisos de índole general en torno a los que se organiza la vida de cualquier ciudadano y que atraviesa distintos ámbitos de esta; b) el esquema cognitivo, relacionado con las razones por las cuales cierto tipo de conocimiento es especialmente importante, tanto por sí mismo como por la posibilidad de resolver algunos de los problemas que el esquema amplio señala como prioritarios; y c) el esquema probativo, propio de las prácticas científicas específicas –y foco de disputa durante los períodos de transición de una práctica científica a otra-. Por el momento, basta señalar que, dada la complejidad de las prácticas científicas, los esquemas de valores aparecen ciertamente intrincados, pues quienes investigan confían en su esquema probativo para decidir si pueden avanzar con la siguiente etapa de la investigación, pero ajustan sus objetivos sobre la base de su esquema cognitivo y muchas veces de su esquema amplio (esquemas que, a su debido tiempo, se modifican a la luz de las nuevas creencias factuales). Si estas observaciones son correctas, prosigue Kitcher, entonces no hay posibilidad de defender a la ciencia como una práctica libre de valores. Por el contrario, cualquier consideración de la ciencia debe estar antecedida por un análisis sobre los valores y la valoración (cf. Kitcher 2011a 38-40).

El ideal de ciencia bien ordenada: fundamentos políticos y (meta)éticos

En clave rawlsiana. La primera versión del ideal

Según ha quedado indicado, la ciencia bien ordenada sería aquella que satisface las preferencias de los ciudadanos de la sociedad en la que se inscribe. Ahora bien, dado que el objetivo de las prácticas científicas es la verdad significativa y puesto que la definición de este criterio es contextual y valorativa, entonces el foco debe estar puesto en lograr que esa investigación no presente tensiones con los valores subyacentes de los ciudadanos o, mejor aún, que promueva los valores colectivos de los esquemas amplios, en el más abarcador de los sentidos (*cf.* Kitcher 2001 108-111).

Una primera opción para garantizar la relación entre las mentadas preferencias y las investigaciones científicas sería llevar adelante los proyectos favorecidos por la representación de una porción mayoritaria de la sociedad. Kitcher denomina a esto “democracia vulgar”, cuya deficiencia central quedaría sintetizada en la idea de tiranía de la ignorancia, es decir, en seguir preferencias que pueden estar basadas en impulsos, que carecen de los conocimientos necesarios para evaluar la significatividad científica y que son fácilmente manipulables por quienes tienen intereses privados en las investigaciones.²

Dadas las limitaciones de la democracia vulgar, especialmente de cara a asuntos técnicamente complejos como las prácticas científicas, Kitcher considera que la noción de significatividad científica emergería de una conversación ideal entre agentes o deliberadores ideales, aquellos que representan la distribución de los puntos de vista o preferencias distintas en una sociedad, con la posibilidad de intervención de algún tipo de árbitro ante posibles desacuerdos o incomprendiciones (*cf.* Kitcher 2001 117-123). En este marco, la ciencia estaría bien ordenada si hubiera instituciones gubernamentales que conduzcan a los investigadores a coincidir con las conclusiones de los deliberadores ideales en las tres instancias centrales de toda investigación: a) la determinación de la agenda y la asignación de recursos en función de las elecciones hechas en la instancia de deliberación ideal; b) el desarrollo de las investigaciones, tanto respecto de las posibilidades disponibles como de su eficacia y sus reparos sociales o morales; y c) la aplicación de los resultados de

2 Para este último caso, Kitcher reserva el nombre de “elitismo externo”, un mecanismo para tomar decisiones que solo contempla la opinión de los científicos y de aquellos que financian las investigaciones. Debido a las presiones de las comunidades científicas, este mecanismo externo muchas veces deviene “elitismo interno”, es decir, la pretensión de que fueran únicamente los especialistas quienes definan el criterio de significatividad científica (Kitcher 2001 133-135).

la investigación y sus consecuencias prácticas, sobre la base de aquellas políticas recomendadas por la propia deliberación ideal. Tal y como señala Dijstelbloem (2014 41), la propuesta de Kitcher

[...] busca combinar una idea epistémicamente realista de la ciencia con una visión deliberativa de la democracia que se apoya fuertemente en la noción de ‘razón pública’ de Rawls, en el hecho común de dar razones por parte de los ciudadanos en una sociedad pluralista.³

La idea de deliberación ideal requiere algunas precisiones ulteriores. A propósito de a), los deliberadores serían informados de todo aquello que fuera necesario y pertinente para la discusión por la significatividad epistémica o teórica y práctica de la(s) investigación(es) objeto de análisis. De este modo, la deliberación no se apoya en meras preferencias sino en preferencias asesoradas [*tutored*] que deberían ponerse en consideración junto con los resultados que cada deliberador haya adoptado previamente. Luego del proceso de deliberación propiamente dicho, apoyado en criterios básicos de respeto y cuidado para que los consensos no impliquen sub-representaciones, se espera que cada deliberador ideal modifique sus preferencias iniciales como resultado del intercambio y del reconocimiento de las preferencias ajenas, y también se espera que haya cierto consenso en torno a la significatividad científica de la investigación.⁴ Esas conclusiones son llevadas a los grupos o subgrupos de especialistas, quienes ofrecen estimaciones con respecto a la factibilidad técnica de la investigación, y solo después el propio grupo de deliberadores ideales considera el asunto presupuestario y la formación de la agenda, cuyo resultado es que pueda dar cuenta integral de las preferencias de los sectores representados.

En cuanto a b), los deliberadores ideales deben garantizar que la continuidad de la investigación no vaya en detrimento de derechos y compromisos morales individuales o grupales. Finalmente, con respecto a c) y dado que el desarrollo de la investigación puede habilitar aplicaciones prácticas no previstas, Kitcher propone reeditar la discusión dada al momento de establecer la agenda de investigación, con el énfasis puesto en la revisión de la significatividad práctica orientada por una política que debería dar cuenta de las nuevas preferencias asesoradas, esto es, por una “democracia informada [*enlightened*]” (2001 121). Por supuesto, Kitcher es absolutamente consciente de que esta formulación es ideal, razón por la cual su intención, en definitiva, es

3 Todas las traducciones de Dijstelbloem (2014) citadas en este trabajo son propias.

4 Las opciones podrían ser las siguientes: consenso total, acuerdo en una visión como la más representativa de los diferentes puntos de vista/preferencias o falta de acuerdo en una visión representativa. En este último caso, Kitcher propone votación directa entre los deliberadores ideales (*cf.* Kitcher 2001 122).

propiciar una aproximación factible a dicho ideal mediante un diseño institucional que, sin instituir *de hecho* el esquema de deliberación ideal recientemente presentado, pueda al menos garantizar la incorporación de todos los puntos de vista y los valores del esquema amplio pertinentes a la discusión.

Aun cuando la dimensión epistémica del enfoque de Kitcher haya sido ampliamente recibida y discutida –*cf.* Longino (2002a) (2002b), Bunge (2005), Simon (2006), Weber (2009), entre otros–, la fundamentación filosófico-política del ideal de ciencia bien ordenada no ha sido muy tematizada en la bibliografía especializada. Una interesante excepción es la reseña crítica de Mark Brown (2004), quien si bien rescata algunos puntos valiosos del ideal –la intención de revertir la frecuente sobre-representación de los grupos sociales privilegiados, de enfatizar la necesidad de que los dirigentes políticos estén debidamente informados o de subrayar la urgencia de algún tipo de control público de las prácticas científicas, entre otros–, cuestiona dos aspectos de la formulación de Kitcher que merecen atención.

En primer lugar, Brown señala que el interés de Kitcher no es tanto el procedimiento por el que se obtengan los resultados, es decir la calidad institucional de la democracia, sino más bien los propios resultados. En esta línea, Kitcher parecería más preocupado por aquello que el gobierno pueda hacer por el público antes que por lo que el público pueda hacer mediante el gobierno. Más aún, la aspiración del ideal de ciencia bien ordenada apunta a conformar una política científica a tono con lo que los ciudadanos aprobarían, antes que una política científica elaborada por los propios ciudadanos. Por otro lado, Brown señala que Kitcher no ofrece explicaciones respecto de a) cómo la deliberación ideal se relaciona con el ideal de representación democrática; b) de qué forma los deliberadores reflejan los intereses de los grupos sociales, esto es, si solo los representan, si los promueven o si buscan que prevalezcan; y c) cómo alentar la participación mediante un esquema de deliberación ideal que incluso podría no ensayarse, pues lo primordial son los resultados. A esta serie de cuestiones podrían sumarse algunas más: Arnon Keren (*cf.* 2013 240) pregunta d) si no es deseable que aquellas personas cuyo bienestar aparece más directamente comprometido por la investigación en cuestión tengan mayor representación en la deliberación, incluidos los científicos al momento de discutir la significatividad epistémica. Ricardo J. Gómez (*cf.* 2014 130) también pregunta e) cómo establecer en cada contexto el bien común de referencia para la investigación, si por una deliberación ideal previa o por otro mecanismo y f) para qué fines es funcional una ciencia bien ordenada. Además, me permito observar que Kitcher no es claro sobre g) qué debería tenerse en cuenta para definir el perfil de deliberador ideal (clase social, perspectiva política,

locación geográfica, representación por género, intersección de criterios, etc.); h) quién y cómo ilustraría a los deliberadores ideales e i) cómo se define y cómo operaría el árbitro imparcial.

En segundo lugar, Brown arguye que Kitcher no logra explicitar cómo el ideal de ciencia bien ordenada permitiría mejorar el diseño efectivo de políticas científicas, precisamente porque asume la existencia de un “resultado correcto” y no contempla que la deliberación es solo un aspecto de la política en general y de la democracia en particular. Así, señala Brown, “[...] la deliberación hipotética bajo condiciones ideales –tales como la ciencia bien ordenada de Kitcher o la teoría de justicia de Rawls– no puede generar el aprendizaje colectivo generado por las deliberaciones reales entre ciudadanos”, de forma que el enfoque de Kitcher no es simplemente abstracto, sino que “[...] amenaza uno de los principios de la democracia moderna, a saber, que los ciudadanos vean la política como algo que ellos mismos tienen que hacer” (Brown 2004 90-91).⁵

Esta segunda objeción contiene algunos elementos de suma relevancia. En su interpretación, Kitcher tiende a tomar la política como una cuestión de acción individual antes que colectiva. El individualismo metodológico asumido por Kitcher es claro, dado que su propuesta intenta “[...] relacionar el bien individual con el bien colectivo en un marco en el que los ideales democráticos se den por garantizados [*taken for granted*]” (2001 16). El problema es que Kitcher no ofrece respuestas satisfactorias a cómo pasar del nivel individual al nivel colectivo de la acción política. Asimismo, Kitcher disocia medios y fines, de forma que, si la filosofía postula los fines ideales, la política se ve reducida a arbitrar medios para esos fines predeterminados y la propia elección de fines aparece sustraída de la decisión colectiva y la legitimación democrática –movimiento cuestionado por Brown mediante una apelación explícita a la tesis de la continuidad de medios y fines de Dewey–. En este sentido, Brown sugiere que el marco teórico deweyano ofrece ideas fructíferas para el asunto que ocupa a Kitcher:

No puedo responder la pregunta por cuáles deberían ser los objetivos y métodos de una distintiva filosofía política de la política científica. Pero parece que sería ciertamente bueno sumarse a la búsqueda de Dewey de “una filosofía que intervenga entre el ajuste a las reglas y la devoción a una sistemática subordinación de la inteligencia a fines preexistentes [...]”. Más que ofrecer un standard ideal *por el* que trabajar, una filosofía política de la política científica podría explorar ideas e ideales *con* los que el público podría trabajar. (2004 94).⁶

5 Todas las traducciones de Brown (2004) citadas en este trabajo son propias.

6 Brown remite la cita de Dewey a *La reconstrucción de la filosofía*, pero en verdad la frase aparece en “The Need for a Recovery of Philosophy” (MW.10.20).

Me permito sumar una consideración a los cuestionamientos de Brown, vinculada con la última cita de Kitcher: resulta llamativo que, si la noción de democracia es un componente crucial de la idea de ciencia bien ordenada, el autor no haya ofrecido algún tipo de justificación filosófica de aquella, sino que, como indica el pasaje referido, la democracia es supuesta o tomada por garantizada. Al considerar la centralidad del concepto de democracia para el ideal de ciencia bien ordenada, se torna necesario complementar la observación de Kitcher anteriormente citada y afirmar que cualquier consideración sobre el ideal debe estar antecedida por un análisis sobre los valores, la valoración *y también* sobre la democracia. Parece que Kitcher advierte esta carencia argumentativa y diez años después de la primera versión reformula los fundamentos políticos de su idea de democracia y su interpretación meta-ética de los valores (*cf.* Kitcher 2011c).

En clave deweyana. La segunda versión del ideal

Como ha sido indicado con anterioridad, uno de los cambios teóricos más interesantes en la segunda versión del ideal de ciencia bien ordenada es la referencia explícita de Kitcher a la noción deweyana de democracia como experiencia conjunta comunicada, apoyada en una renovada comprensión de la fundamentación meta-ética del esquema amplio de valores (*cf.* 2011a 68).⁷ El objetivo de esta referencia es triple: por un lado, Kitcher busca desmarcarse de las visiones formalistas o mecánicas de la democracia en favor de una comprensión de los valores que ella promueve; por el otro, intenta no caer en una visión objetivista de los valores según la cual habría fines objetivamente valiosos y con relaciones objetivas entre sí, más allá de las preferencias de las personas; finalmente, busca responder por qué se debería querer vivir en democracia.

Con respecto a su proyecto meta-ético resulta interesante señalar que Kitcher define su posición como un “naturalismo pragmático”, con la intención de honrar el intento de Dewey de reconectar la filosofía con la vida humana y de concebir la ética en cuanto basada en la vida

7 El giro al pragmatismo de Kitcher no se expresa solamente en sus referencias a la noción deweyana de democracia, sino que progresivamente incorpora elementos de la filosofía de Dewey para dar cuenta de su posición naturalista y de su posición en meta-ética. Así es que Kitcher pasa de hacer una mención única a Dewey en *Science, Truth and Democracy* a otorgarle considerable importancia en *Science in a Democratic Society* y a darle un lugar de suma relevancia en *The Ethical Project* (*cf.* 2011c). Finalmente, Kitcher publica una compilación de artículos titulada *Preludes to Pragmatism: Toward a Reconstruction of Philosophy* (*cf.* Kitcher 2012). No obstante, y como bien indica Dijstelbloem (*cf.* 2014 42), Kitcher no hace ninguna referencia a la sugerencia de Brown de acercarse al pragmatismo deweyano.

social humana (*cf.* Kitcher 2011a 3, 2011c). Más allá de las discusiones teóricas que introduce Kitcher durante la elaboración de su posición (entre ellas, la ardua pregunta por el progreso en ética, entendiendo a esta última como una suerte de tecnología social que intenta resolver problemas), interesa señalar que el autor rechaza la idea de que la ética busca algún tipo de verdad previa o independiente y sostiene que la única forma asequible a los seres humanos para obtener juicios de valor es una conversación o discusión cuyo objetivo último es proveer iguales oportunidades de vida valiosa a todas las personas. Kitcher sugiere entonces un tipo de conversación en la que todos sus participantes lo hagan en condiciones de igualdad y de mutuo compromiso, tanto en términos epistémicos como –y especialmente– en términos afectivos, incluyendo la posibilidad de modificar deseos iniciales a partir de la consideración de deseos ajenos. Ahora bien, dado que en el ordenamiento social contemporáneo el intento de replicar ese tipo de discusiones es impensable, Kitcher afirma que

[...] en su lugar, las conclusiones éticas a ser apoyadas son aquellas que emergen de una conversación ideal, una que satisfaga las condiciones de compromiso mutuo. Estas condiciones forman el núcleo de mi propuesta sobre el método para la investigación de valores.(2011a 51)

En cuanto a la democracia, Kitcher inicialmente observa que, si bien suele ser definida como el gobierno de la mayoría, esa concepción es bastante inadecuada, ya que no proporciona razones para responder por qué la democracia es valiosa. Siguiendo a Dewey, Kitcher afirma que la tarea más importante pasa por entender los valores que la democracia promueve antes que limitarse a los meros mecanismos formales –principalmente la regla de la mayoría expresada en la votación directa (*cf.* 2011a 63-65)–. Frente a esta (in)comprensión de la democracia, Kitcher ofrece por un lado algunas observaciones sobre los valores estructurales de la democracia y, por el otro, una imagen de la democracia que funcionaría como base para su ideal de ciencia bien ordenada (*cf.* 2011a 65-83).

El atractivo de la democracia, señala Kitcher, se basa en dos valores o ideales principales, la libertad y la igualdad. El autor retoma la clásica distinción sobre la libertad, presentando por un lado una concepción negativa, es decir, la libertad con respecto a las amenazas, limitaciones, restricciones, protección de derechos o la *libertad de [freedom from]*, y por el otro una concepción positiva de la libertad, orientada hacia las posibilidades que la libertad nos abre, o *libertad para [freedom to]*. La interpretación negativa es predominante en la tradición liberal angloamericana basada en el individualismo metodológico, como puede rastrearse en las obras de Hobbes o Mill –y del mismo Kitcher, como intentaré señalar más adelante–, mientras que la interpretación positiva

suele ser considerada en términos de autodominio, como lo hace Rousseau o el propio Dewey con su idea del crecimiento individual en el contexto del crecimiento comunitario.

Con respecto a la igualdad, Kitcher también distingue dos sentidos o significados. El primero de ellos comprende a la igualdad en términos de igualdad de trato frente a las normas o la ley. En principio, cualquier sociedad democrática requiere este tipo de igualdad porque garantiza que haya una igualdad en las libertades de los ciudadanos. No obstante, Kitcher entiende que esta noción “delgada” de igualdad es meramente formal y vacía, de modo que es importante considerar algún otro sentido de igualdad en referencia a las distinciones realizadas respecto de la libertad. En efecto, es posible considerar la igualdad en términos de disponibilidad equitativa de opciones de vida valiosas, lo que sin duda constituye un tipo de igualdad más exigente, la igualdad en libertad [*equality in freedom*].

A partir de las consideraciones precedentes, Kitcher (2011a 74) introduce una imagen o una forma básica de democracia dispuesta en tres niveles:

1. Ideales de libertad e igualdad en libertad.
2. Dichos ideales son promovidos por la implicación de los ciudadanos en las decisiones sobre los asuntos que les afectan.
3. Estos se realizan a través de la maquinaria estándar de elecciones, votos, la ley, etc.

Como he mencionado, el principal desafío de Kitcher es responder por qué se debería querer vivir en democracia. Para lograr este objetivo el autor identifica un patrón: en toda sociedad hay dos grupos, opresores y oprimidos –y, entre estos últimos, oprimidos con o sin recursos para resistir a la opresión–. En segundo lugar, Kitcher distingue entre dos tipos diferentes de opresión: la opresión identificable, que generalmente se caracteriza por interferencias o violaciones de derechos, es decir, en términos de limitaciones o restricciones a la concepción negativa de la libertad, y la opresión no identificable, que se refiere a aquellos casos en los cuales las limitaciones no se sienten o son difíciles de rastrear debido a sus múltiples causas, a que el agente opresivo es bueno ocultando su responsabilidad, o a que no hay personas explícitamente responsables de la opresión (*cf.* 2011a 83).

En general, las posibilidades de los oprimidos con recursos han sido suficientes para limitar la opresión y, a mediano o largo plazo, esos mismos oprimidos han logrado involucrarse en los procesos de toma de decisiones para establecer sus propias protecciones. Sin embargo, Kitcher intenta enfocarse en el último problema, sobre la opresión no identificable. Para él, este es un problema típico de las sociedades

grandes, modernas e industriales que afecta a ambos tipos de oprimidos. ¿Cómo, entonces, se explica el éxito de la democracia? Para Kitcher, el factor principal es que la democracia ha sido “[...] una respuesta efectiva al problema de los opresores identificables” dado que promueve varias protecciones contra las formas más importantes de comportamiento opresivo de los representantes y líderes (2011a 82). En suma, la democracia es preferible a otros regímenes porque provee protecciones que garantizan la realización de los ideales precisados anteriormente, incluso cuando dichas protecciones no sean definitivas sino parciales y cuando, según reconoce el propio Kitcher, la democracia está continuamente en desarrollo (*cf.* 2011a 83).

Una vez recuperados los argumentos de Kitcher sobre la conversación ideal y el concepto de democracia, es tiempo de evaluar cómo estos se integran con el ideal de ciencia bien ordenada. Lo primero que ha de observarse es el paralelo entre el modelo de deliberación ideal propio de la ciencia bien ordenada y el modelo de conversación ideal propio del proyecto ético. En efecto, si bien la deliberación ideal parece suponer algún tipo de especificidad o preparación particular, producto de la complejidad de las cuestiones a considerar, ambos procedimientos presentan las mismas condiciones básicas: incluir todos los puntos de vista de la sociedad en la que se inscribe la conversación/deliberación, desarrollarse sobre la base del mutuo compromiso y orientarse a enriquecer las opciones de vida. Así, la segunda versión del ideal sostiene que la ciencia bien ordenada es aquella que lleva adelante líneas de investigación definidas, a través de discusiones cuyas conclusiones son aquellas que serían alcanzadas mediante deliberación bajo compromiso mutuo, precisamente las que plantea el modelo de conversación ideal (*cf.* 2011a 114).

En segundo lugar, la propuesta de deliberación ideal intenta ubicarse como una alternativa a la democracia vulgar y a las concepciones formales o mecánicas, por un lado, y a las versiones elitistas de la conducción de expertos, por el otro. En este sentido, el intercambio entre deliberadores que asumen preferencias informadas parece dar lugar a la implicación de los ciudadanos en los asuntos que los afectan –como indica el segundo nivel de la imagen de la democracia–, dado que pueden apelar a los valores de los esquemas amplios para asentar las preferencias al momento de iniciar la deliberación. El punto importante es que el esquema de valores amplio podrá tener un rol legítimo en la práctica científica y en la deliberación, siempre y cuando surgiera de una conversación ideal. Así, la aspiración democrática que permite introducir los esquemas amplios mediante el ideal de ciencia bien ordenada se vincula con la posición meta-ética, de modo que el problema de muchas discusiones de la práctica científica no es la incorporación

de valores del esquema amplio sino el fundamento de ese esquema, es decir, el modo en que surjan sus valores.

Resta señalar un último elemento: Kitcher señala explícitamente que su ideal de ciencia bien ordenada es una expresión del planteamiento deweyano sobre la investigación. Más aún, indica que el ideal de ciencia bien ordenada parece implícito en los propios textos de Dewey, en particular en los que el pragmatista cuestiona que la investigación represente intereses privados o de clase (*cf.* Kitcher 2012 9-10). De este modo, Dewey no solo funge como referencia para encuadrar la concepción de democracia sino también la noción de ciencia bien ordenada. Por lo tanto, revisar las referencias de Kitcher a Dewey en torno a la fundamentación meta-ética y política del ideal de ciencia bien ordenada supondrá también revisar el proyecto mismo de ciencia bien ordenada. En este orden de ideas, en las próximas páginas reconstruiré en sus trazos más generales la perspectiva deweyana sobre la democracia, la opinión pública y sus vínculos con la investigación científica, para contrastarla con el enfoque del propio Kitcher.

Dewey, democracia, opinión pública e investigación

Uno de los asuntos que ocupó a Dewey durante toda su carrera es el de la reflexión filosófica sobre la democracia, desde sus primeros ensayos sobre el tema, escrito a fines del siglo XIX, hasta sus textos de la década de 1940, pasando por sus agudas críticas a las malas comprensiones de liberalismo en las décadas de 1920 y 1930. En este extenso recorrido el pragmatista deja claro que “democracia” es una idea con múltiples significados, entre ellos –y como mínimo–: a) la democracia como forma de gobierno; b) la democracia como forma de vida o experiencia conjunta comunicada; y c) la democracia como ideal de vida comunitaria.

El primer significado está constituido por las condiciones formales de la práctica política de selección de funcionarios y reglamentación de su conducta. En definitiva, se corresponde con una versión de la democracia sintetizada en los modos ordinarios de elección, sufragio y representación, que dan cuerpo a la regla de la mayoría. Sin embargo, advierte Dewey, “una democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencia conjunta comunicada.” (Dewey 1998 82). Esta afirmación habilita la pregunta por las condiciones que debe cumplir un modo de vivir genuinamente democrático.

Una primera condición para el advenimiento de la democracia como modo de vida radica en el reconocimiento de un núcleo de valores comunes y estables, por parte de los distintos grupos sociales. Para que ello suceda, Dewey estipula que al interior del grupo debe haber *numerosos y variados* intereses y valores conscientemente compartidos

y comunicados; y que entre los grupos debe haber una interacción plena que propicie el enriquecimiento *recíproco* de sus intereses, en lugar de un estancamiento de ideales rígidos y egoístas, de manera que conduzca a un reajuste continuo debido a las nuevas situaciones producidas por el múltiple intercambio (*cf.* Dewey 1998 80-81). Una segunda condición se vincula con una tesis propia de la teoría de la valoración de Dewey: la continuidad e interdependencia entre medios-fines y el concepto de *fin a la vista* (Dewey 2008). En este marco se encuadra la afirmación por la cual todos los fines democráticos demandan métodos democráticos para su realización. Y no solo eso, sino que una genuina defensa de la democracia supone hacer el máximo énfasis en los medios democráticos concordantes con –y necesariamente conducentes a– fines democráticos. Es por ello que para Dewey la democracia como modo de vida se construye diariamente, conforme a la elección de medios y fines, deliberación que por supuesto responde a ciertos valores a los que adherimos o rechazamos. Por último, una tercera condición remite a la necesidad de comunicación libre, plena y sistemática de todos los asuntos que conciernen a la esfera política. Dicha comunicación es indispensable para la formación de un público activo y competente, en la medida en que este debe disponer de la información necesaria para deliberar sobre las acciones a promover o restringir, de acuerdo a las consecuencias indirectas de cada caso, habida cuenta de que la evaluación pública e informada por el mejor conocimiento disponible de los problemas comunes, sus posibles consecuencias y sus respectivos planes hipotéticos de resolución constituyen, sin más, “inteligencia colectiva obrando en acción cooperativa” (Dewey 1965 176-177).⁸

Ahora bien, es importante notar que para Dewey la democracia comparte con la experiencia primaria tanto su carácter experimental como experiencial. Siguiendo a Bernstein (*cf.* 2010 295), el ideal de democracia –y en particular de “democracia radical”, como afirma Dewey– no es una “utopía” o un principio regulativo en un sentido kantiano, que no se puede realizar por definición. Por el contrario, las ideas e instituciones políticas son hipótesis y fines a la vista que deben realizarse y juzgarse por sus consecuencias en la experiencia real. Además, este proceso de toma de decisiones implica apertura y discusión, particularmente en

8 Las condiciones referidas podrían agruparse bajo un sentido “filosófico”. A mi juicio, Dewey plantea también una serie de condiciones “políticas”, generalmente poco consideradas en la literatura sobre el asunto, y que hacen referencia a “[...] la supresión de aquellas barreras de clase, raza y territorio nacional que impiden que el hombre perciba la plena significación de su actividad” (Dewey 1998 82); o a la insistencia de poner en discusión “[...] el control de los medios de producción por parte de una minoría que los posee legalmente y que los emplea como un potente instrumento para reprimir a la mayoría” (Dewey 1996 98).

los hábitos cotidianos, que devienen cooperativos e inclusivos. En esta línea argumental cabe recordar que para el pragmatista

[l]a democracia es la creencia en la capacidad de la naturaleza humana para generar objetivos y métodos que acrecienten y enriquezcan el curso de experiencia [...] y que frente a otros modos de vida, la democracia es el único inspirado y sostenido por la firme creencia en el proceso de la experiencia en cuanto fin y en cuanto medio [...]. (Dewey 1996 204-205)

Esta observación, junto con los argumentos elaborados por Pappas (*cf.* 2008 219 y ss.), según los cuales la democracia como estricto sistema político conduce a un modo no estético y no inteligente de vivir, permiten afirmar que para Dewey la democracia es el modo de vida que permite el mejor desarrollo cualitativo del curso de experiencia, a nivel individual y comunitario.

La interpretación de la democracia como forma de vida abre las puertas a considerar la noción de comunidad y finalmente el ideal de vida comunitaria. En efecto,

[l]a democracia, contemplada como una idea, no es una alternativa a otros principios de la vida asociada. Es la idea misma de vida comunitaria. [...] La clara conciencia de una vida comunitaria, con todas sus implicaciones, constituye la idea de democracia. (Dewey 2004 138)

En este sentido, la democracia genuina excede al modo político y refiere a un tipo de actividad conjunta que reconozca un núcleo de valores compartidos y estables, que identifique sus problemas comunes, delibere para la promoción de consecuencias deseables bajo el modo de la acción inteligente y de lugar a la Gran Comunidad, “[...] una sociedad en la que las consecuencias en expansión constante y complejamente ramificadas de las actividades asociadas se conozcan en el pleno sentido de esta palabra, de manera que surja un público organizado y articulado” (Dewey 2004 156).

En virtud de lo dicho, resulta claro que un elemento fundamental para articular la orientación epistemológica del procedimiento democrático con la concepción de una comunidad constituida en torno a ciertos valores compartidos es la opinión pública (*cf.* Honneth 1999 97). A efectos de reconstruir qué entiende Dewey por opinión pública es indispensable hacer referencia a la distinción entre público y privado propuesta por el pragmatista. En línea con su perspectiva general, Dewey sugiere considerar los actos que efectivamente se realizan y observar sus consecuencias, a partir de las cuales es posible identificar dos grandes tipos de acciones: aquellas que solo afectan a las personas directamente involucradas en la transacción inicial y aquellas que afectan a otras personas distintas de las directamente involucradas en la

transacción inicial. Así, la amplitud y el alcance de las consecuencias de las transacciones definirán si las mismas son privadas, en el primer caso, o públicas, en el segundo (*cf.* Dewey 2004 63-66).

A partir de este punto, surgen dos cuestiones de suma relevancia. En primer lugar, Dewey considera que el alcance de las consecuencias de las acciones determina si estas últimas son tan importantes como para ser controladas y reguladas, mediante su restricción o promoción. En segundo lugar, aquellas personas que logran reconocerse como afectadas por las consecuencias indirectas de determinadas acciones públicas y que consecuentemente tienen un interés conjunto en controlar esas consecuencias conforman lo que Dewey denomina un *público*. Estos públicos no son organizaciones estancadas, sino que varían con la misma dinámica de las acciones públicas y de los intereses y necesidades que estas originen, al tiempo que una misma persona puede estar involucrada con “distintos” públicos en función de las formas en que se vea afectada por distintas acciones públicas. La conjunción de estos puntos permite definir al público como aquellas personas afectadas por las consecuencias indirectas de actividades públicas que son lo suficientemente importantes como para controlarlas sistemáticamente. Entonces, la opinión pública es el juicio que forman quienes componen el público con respecto a, valga repetirlo, los asuntos públicos.

En este contexto, la relación entre opinión pública y ciencia se torna bidireccional pues a) dado el alcance de las consecuencias de sus acciones, la ciencia es una actividad pública y por lo tanto debería ser objeto de regulación por parte del público, pero a la vez b) Dewey considera que la opinión pública debe estar informada por el mejor conocimiento disponible, que a su juicio es el conocimiento científico –y precisamente por eso insiste en que las conclusiones de las investigaciones deben ser libremente comunicadas–. En suma, cuando Dewey establece la relación entre ciencia e investigación social libre, quiere decir que los intereses y necesidades del público son los elementos últimos de trabajo, y al mismo tiempo que la opinión pública deberá nutrirse del conocimiento científico especializado al momento de analizar y tomar decisiones de orden público, es decir, político, sin que ello suponga ningún tipo de reduccionismo científico de los procesos de valoración política. En virtud de esta relación recíproca, y como señala Del Castillo, “[l]a ciencia sin opinión pública es ideología; la opinión pública sin ciencia o es una masa, o un fantasma” (2004 27).

El ideal de ciencia bien ordenada: preguntas y tensiones

Es tiempo de regresar al ideal de ciencia bien ordenada de Kitcher. Al igual que la primera versión, la reformulación ofrecida por Kitcher aún es posible de ciertas críticas desde el mismo punto de vista deweyano

que pretende asumir. Tomaré como punto de partida las preguntas de Djistelbloem (2014 42-43):

¿Cuánto obtiene Kitcher de esto [su referencia a Dewey]? ¿Queda satisfecho con algunas de las propuestas más modestas de Dewey para hacer “más inteligente” a la democracia? ¿O está preparado para leer a Dewey en un modo más radical y para ver en él una oposición a muchas de las ideas predominantes [*mainstream*] respecto de qué es la democracia?

Como sugiere Djistelbloem, el punto es determinar si Kitcher hace una lectura meramente procedimental de la idea de democracia de Dewey, como fundamento formal de las democracias deliberativas, o si asume una visión más comprehensiva del planteo deweyano, vinculada con una interpretación de la democracia como forma de vida que enriquece la experiencia individual y comunal.

De acuerdo con Djistelbloem (2014 44), Kitcher se conforma con la versión modesta, por la cual el enfoque del pragmatista solo es valioso en su dimensión procedimental. En este orden de ideas, me permito agregar que Kitcher mantiene ciertos reparos para dejar atrás la visión rawlsiana de modelos ideales con representantes igualmente ideales, a contramarcha de la visión deweyana de democracia como forma de vida. Además, Kitcher duplica ese modelo ideal en su esquema de fundamentación meta-ética conversacional de los valores, de forma que la segunda versión incluye todos los problemas señalados para la primera, razón por la cual no logra superar las viejas limitaciones de la primera versión del ideal.

Podrían elaborarse otros cuestionamientos a la segunda versión del ideal de ciencia bien ordenada. En primer lugar, hay algunos puntos poco claros sobre el vínculo entre libertad y democracia. Con respecto a la concepción positiva de la libertad, Kitcher inicialmente explica que los votos y las elecciones son condiciones necesarias para alcanzar ese ideal subyacente, ya que promueven la oportunidad de reunirse y debatir en términos políticos. No obstante, indica que algunas concepciones de democracia basadas en ideales positivos de libertad son simplemente imposibles bajo las condiciones de las sociedades contemporáneas, considerando, por ejemplo, la cantidad de ciudadanos y la complejidad de sus interacciones (*cf.* 2011a 78-81). Con respecto a la concepción negativa de la libertad, Kitcher sostiene que la toma de decisiones públicas, los votos y las elecciones previenen ciertos tipos de interferencias y violaciones de derechos y de la esfera privada. Sin embargo, también afirma que “si se ha avanzado en la extensión del ideal de libertad negativa para abarcar a estos grupos [minoritarios], esto se debe a los esfuerzos adicionales realizados por algunos de sus miembros [...]” (2011a 76), por lo que las elecciones y las votaciones ni

siquiera parecen ser condiciones necesarias para lograr una libertad negativa. Como resultado, si la concepción formal de la democracia ya no es una condición necesaria tanto para la concepción positiva como negativa de la libertad, no está claro cómo y por qué estos valores podrían realizarse en ella.

En segundo lugar, parece que Kitcher es demasiado optimista al afirmar que la democracia es una respuesta efectiva al problema de la opresión identificable –por mencionar un ejemplo, basta ver la cantidad de personas sin acceso a vivienda, salud o educación–. Además, la idea de que la democracia es valiosa porque limita la opresión externa parece considerar solo la situación de los oprimidos con recursos, aquellos que pueden lograr establecer algún tipo de protección y participar cuando es el momento de tomar decisiones, pero excluye a aquellos oprimidos sin recursos que no pueden establecer ningún tipo de límite para proteger su libertad, al menos en su concepción negativa. Finalmente, Kitcher explica que el problema de la opresión no identificable es ubicuo, debido a los defectos y limitaciones propios del sistema de conocimiento público –aspecto fundamental para la resolución de aquellos problemas de opresión no identificable (*cf. 2011a* 83)–. Luego, si el éxito de la democracia con respecto al problema de la opresión identificable no es tan evidente como lo plantea Kitcher y si el argumento con respecto a la opresión no identificable se basa en un sistema de conocimiento público que según el autor es defectuoso, entonces los argumentos en favor de la democracia resultan bastante débiles.

A parte de las críticas antedichas, considero que toda la posición de Kitcher conduce a algunos puntos inconsistentes con sus declaraciones iniciales. Como se indicó, él considera que la concepción mecánica no es constitutiva de la democracia. Teniendo en cuenta esta observación, existe una tensión entre las críticas de Kitcher a las concepciones mecánicas o formales de la democracia y el tercer nivel de su imagen de la democracia. En efecto, según Kitcher la participación de los ciudadanos –y con ellos los ideales de libertad e igualdad– se materializan en la maquinaria estándar de elecciones, votos, la ley, etc., de una manera claramente relacionada con esas concepciones mecánicas de la democracia. Esto podría ser aceptable solo bajo una perspectiva descriptiva, esto es, si Kitcher explicara cómo funcionan realmente las sociedades democráticas. Sin embargo, el autor está tratando de ofrecer argumentos a favor de la democracia a nivel normativo, para responder por qué podemos querer una sociedad democrática. En este sentido, resulta sorprendente encontrar que Kitcher ubica “la maquinaria estándar” de votación en un nivel corolario de la imagen de la democracia después de argumentar en contra de los modelos formales y de citar la idea de Dewey según la cual la democracia es una experiencia conjunta y cooperativa.

Asimismo, en el contexto de cómo integrar las preferencias individuales a nivel colectivo, Kitcher rechaza la posición objetivista sobre los fines y valores. Desde su perspectiva, las preferencias individuales deben ser el punto de partida para nuestra comprensión del bien personal que la ciencia bien ordenada debe promover (*cf.* 2001 115-116). No obstante, el autor afirma que el atractivo de la democracia se basa en los ideales de libertad e igualdad, pero no explica por qué se fundamenta particularmente en esos valores y no en otros, situación que lo deja frente a dos alternativas: o bien a) identifica esos ideales como una cuestión de hecho, es decir, como los ideales que realmente valoramos, de modo que los estaría apoyando solo por alguna tradición política acrítica, en una actitud bastante conservadora; o bien b) sostiene que deberíamos tomar estos valores como base normativa de la democracia por el valor que en sí mismos podrían tener, sin avanzar en más explicaciones relacionadas con las preferencias de los ciudadanos y la forma en que aquellas podrían volverse normativas, cayendo en la noción objetivista que quiere evitar. Además, si Kitcher remite a Dewey para enmarcar su concepción de ciencia bien ordenada y democracia, a la vez que busca desmarcarse de una concepción objetivista de los valores, resulta cuanto menos extraño que no atienda a la *Teoría de la vida moral* (1965) y a la *Teoría de la valoración* (2008), por mencionar solo dos referencias a un asunto que atraviesa prácticamente toda la obra de Dewey, en favor de adoptar una visión de los valores alejada y profundamente crítica del objetivismo.⁹

Conclusiones, o sobre qué aportaría un enfoque deweyano consecuente

A lo largo de estas páginas he revisado los fundamentos políticos y meta-éticos del ideal de ciencia bien ordenada presentado por Kitcher. Al respecto, he distinguido una primera versión “rawlsiana” del ideal y he presentado un conjunto de críticas dirigidas especialmente al modelo de deliberadores ideales elaborado por Kitcher, y una segunda versión “deweyana” del ideal, animada por las intenciones de superar una visión formal de la democracia y una visión objetivista de los valores que la sustentan. Sin embargo, he afirmado que estas renovadas intenciones de Kitcher no parecen ir más allá de las referencias textuales a Dewey. En efecto, si Kitcher se apoya en a) una concepción de democracia informada que se torna igualmente ideal por asumir la interpretación

9 El problema de los juicios valorativos también atraviesa prácticamente toda la obra de Dewey, desde “Ethics and Physical Sciences” (1884, EW.1) hasta “Teoría de la Valoración” (1939/2008), pasando por “Logical Conditions of a Scientific Treatment of Morality” (1903, MW.3) o “The Logic of Judgments of Practice” (1915, MW.8). Para un estudio de los interlocutores de “Teoría de la Valoración” (*cf.* di Berardino y Faerna 2008; Faerna 2006).

procedimental –desconociendo que Dewey vincula indisociablemente sus concepciones de democracia y de experiencia–, y en b) una concepción objetivista de los valores de libertad e igualdad, junto con una interpretación que enfatiza la concepción negativa de dichos valores, entonces la segunda versión del ideal queda *a medio camino* entre la fundamentación rawlsiana y el acercamiento al pragmatismo deweyano. Esto es fatal para las aspiraciones del ideal de ciencia bien ordenada, porque a fin de cuentas no justifica sus fundamentos ni ofrece explicaciones convincentes acerca de los mecanismos para determinar qué investigaciones deben ser llevadas a cabo en una sociedad democrática.

Ahora bien, más allá de las críticas, resulta interesante plantear la pregunta de por qué un enfoque deweyano *consecuente* aportaría a la formulación de Kitcher, aunque no fuera más que para señalar líneas de futuras indagaciones. En primer lugar, y recuperando otra vez la lectura de Dijstelbloem (*cf.* 2014 45), tal enfoque no se debería concentrar en restaurar una pretendida naturaleza procedural del proyecto democrático, sino en reconstruir los públicos fragmentados por las condiciones políticas y sociales concretas de la gran sociedad, muchas de ellas comunes a Dewey y a Kitcher. En este sentido, considero que el planteamiento de Kitcher sería más consistente con su referencia a Dewey si dejara de lado la visión de los deliberadores ideales y en su lugar utilizara la categoría de público, en cuanto conjunto de personas afectadas por las consecuencias indirectas de una acción y reconocidas como tales, capaces de organizarse y regular las actividades que producen esas mismas consecuencias que les afectan, entre ellas las prácticas científicas, con base en el núcleo de valores e intereses compartidos.

Asimismo, el vínculo que establece Dewey entre público y comunicación plena y libre de las investigaciones es lo que permite establecer la confianza epistémica en que el conocimiento público aborda y soluciona los problemas públicos de la forma más inteligente posible. En efecto, mientras Kitcher considera que hay condiciones en las sociedades contemporáneas bajo las cuales la discusión pública amenaza la libertad de los ciudadanos y mina el valor más básico de la democracia, razón por la cual muchas veces es recomendable no abusar de la discusión libre para que los individuos no asuman posiciones químéricas o pseudo-científicas (*cf.* Kitcher 2011a 121), Dewey se aleja del individualismo epistemológico y sostiene que la discusión pública sostenida es la que resuelve el problema del prejuicio epistémico de la ignorancia del ciudadano y la conducción tendenciosa de los representantes políticos. Siguiendo a Ólafsson, “[e]l punto no es crear un foro mínimo o un microcosmos deliberativo sino aprender mediante la acción –mediante el trabajo de mejorar las condiciones de comunicación e información” (2017 184). En este marco, el concepto de público y el sentido de ciudadano

con competencias democráticas planteados por Dewey son más fructíferos para dirimir la pregunta por la significatividad científica que el “microcosmos” de los deliberadores ideales, pues ofrecen una vía de resolución práctica, comunitaria y cooperativa al problema divisado por Kitcher (Ólafsson 2017: 185).

Con respecto al modo de evitar el objetivismo, Dewey insiste en que la postulación de fines o valores en sí mismos es el resultado indeseado de fragmentar la continuidad entre medios y fines, lo cual trae aparejada la peligrosa alternativa de quitar del ámbito de discusión a los propios fines y reducir la inteligencia a una mera consideración de medios. Por el contrario, la valoración comparte la pauta o matriz general de toda investigación, se nutre del mejor conocimiento disponible para informar los juicios evaluativos en términos de condiciones y consecuencias de los elementos que forman parte de esa valoración y rechaza cualquier versión que haga de los valores algún tipo de entidad preexistente o externa al curso de experiencia. Estas consideraciones aparecen en todos los textos de Dewey sobre los juicios de valor como un tipo particular de juicios prácticos, y bien podrían haber sido retomadas por Kitcher para elaborar una interpretación de los valores más consistente con el naturalismo pragmático y con las nociones de ciencia y democracia que dice retomar del entramado teórico deweyano.

Finalmente, la justificación de la democracia elaborada por Dewey en términos de posibilitar el pleno desarrollo de una experiencia individual y colectiva se diferencia notoriamente de cualquier visión proceduralista, mecanicista o formal. En este sentido, Dewey ofrece una respuesta clara a la pregunta de Kitcher acerca de por qué deberíamos querer vivir en una sociedad democrática mediante el referido argumento “experiencial” de la democracia: si hay compromiso efectivo con el crecimiento y el enriquecimiento cualitativo de la experiencia, entonces también debería haber compromiso con la democracia como una forma de vida que se forja en el carácter cooperativo y que supera la dicotomía entre la interpretación meramente procedural y la interpretación sustantiva *a priori* de sus valores. Además, en la medida en que la democracia según Dewey implica necesariamente el fortalecimiento de la opinión pública y esta última se nutre de las conclusiones libremente comunicadas de la investigación al tiempo que la conduce y la regula en términos políticos, el enfoque del pragmatista parece cumplir con el sentido general del ideal de ciencia bien ordenada, evitando las señaladas tensiones del modelo de Kitcher y dejando las puertas abiertas para desarrollar una filosofía política del conocimiento científico que retome estos elementos y que avance en la discusión pública de los valores y fines que lo orientan.

Bibliografía

- Anderson, Elizabeth. "Uses of Value Judgments in Science: A General Argument, with Lessons from a Case Study of Feminist Research on Divorce." *Hypatia* 19.2 (2004): 2-24. [<https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2004.tb01266.x>]
- Bernstein, Richard. *Filosofía y democracia: John Dewey*. Traducido por Ramón del Castillo. Herder, 2010.
- Bloor, David. *Knowledge and Social Imagery*. University of Chicago Press, 1976.
- Brown, Mark. "The Political Philosophy of Science Policy." *Minerva* 42.1 (2004): 77-95. [<https://doi.org/10.1007/s11024-013-9233-y>]
- Bunge, Mario. "Philip Kitcher: *Science, Truth, and Democracy*." *Isis* 96.4 (2005): 679-680. [<https://doi.org/10.1086/501414>]
- del Castillo, Ramón. Estudio preliminar. *Opinión pública y sus problemas* [1927]. Por John Dewey. Ediciones Morata, 2004.
- Dewey, John. *Teoría de la vida moral*. Herrero Hermanos, 1965.
- Dewey, John. *The Middle Works, 1899-1924* [MW]. 15 vols. Edited by Jo Ann Boydston. Southern Illinois University Press, 1976.
- Dewey, John. *Liberalismo y acción social y otros ensayos* [1935]. Edicions Alfons el Magnànim, 1996.
- Dewey, John. *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación* [1916]. Ediciones Morata, 1998.
- Dewey, John. *Viejo y nuevo individualismo* [1930]. Paidós, 2003.
- Dewey, John. *La opinión pública y sus problemas* [1927]. Ediciones Morata, 2004.
- Dewey, John. *Teoría de la valoración. Un debate con el positivismo sobre la dicotomía de hechos y valores* [1939]. Biblioteca Nueva, 2008.
- Dewey, John. *Libertad y cultura* [1939]. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1965.
- Di Berardino, María Aurelia y Faerna, Ángel. Introducción. *Teoría de la valoración. Un debate con el positivismo sobre la dicotomía de hechos y valores* [1939]. Por John Dewey. Biblioteca Nueva, 2008.
- Dijstelbloem, Huub. "Science in a not so well-ordered society. A pragmatic critique of procedural political theories of science and democracy." *Krisis* 1 (2014): 39-52.
- Douglas, Heather. *Science, Policy and the Free-Value Ideal*. University of Pittsburgh Press, 2009.
- Douglas, Heather. "The Moral Terrain of Science." *Erkenntnis*, 79.5 (2014): 961-979. [<https://doi.org/10.1007/s10670-013-9538-0>]
- Echeverría, Javier. *Ciencia y valores*. Ediciones Destino, 2002.
- Echeverría, Javier. *La Revolución Tecnocientífica*. Fondo de Cultura Económica, 2003.

- Faerna, Ángel. "Significado y valor: La crítica pragmatista al emotivismo." *Quaderns de Filosofia i Ciència* 36 (2006): 27-39.
- Gómez, Ricardo. *La dimensión valorativa de las ciencias. Hacia una filosofía política*. Universidad Nacional de Quilmes, 2014.
- Honneth, Axel. "Democracia como cooperación reflexiva." *Estudios Políticos* 15 (1999): 81-106.
- Keren, Arnon. "Kitcher on Well-Ordered Science: Should Science Be Measured against the Outcomes of Ideal Democratic Deliberation?". *THEORIA. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia* 28.2 (2013): 233-244. [<https://doi.org/10.1387/theoria.6590>]
- Kitcher, Philip. *The Advancement of Science: Science without Legend, Objectivity without Illusions*. Oxford University Press, 1993.
- Kitcher, Philip. *Science, Truth, and Democracy*. Oxford University Press, 2001.
- Kitcher, Philip. *Science in a Democratic Society*. Oxford University Press, 2011a.
- Kitcher, Philip. "Public Knowledge and its Discontents." *School Field* 9.2 (2011b): 103-124. [<https://doi.org/10.1177/1477878511409618>]
- Kitcher, Philip. *The Ethical Project*. Harvard University Press, 2011c.
- Kitcher, Philip. *Preludes to Pragmatism: Toward a Reconstruction of Philosophy*. Oxford University Press, 2012.
- Knorr-Cetina, Karin. *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia* [1981]. Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- Kourany, Janet. *Philosophy of Science after Feminism*. Oxford University Press, 2010.
- Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas* [1962]. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Latour, Bruno. "Dadme un laboratorio y conquistaré al mundo." *Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Organización de Estados Iberoamericanos, 2008.
- Latour, Bruno y Woolgar, Steve. *Laboratory Life: The Construction of Scientific Facts* [1986]. Princeton University Press, 1979.
- Longino, Helen. *Science as Social Knowledge*. Princeton University Press, 1990.
- Longino, Helen. "Science and the Common Good: Thoughts on Philip Kitcher's *Science, Truth, and Democracy*." *Philosophy of Science* 69.4 (2002a): 560-568. [<https://doi.org/10.1086/344618>]
- Longino, Helen. "Reply to Philip Kitcher." *Philosophy of Science* 69.4 (2002b): 573-577. [<https://doi.org/10.1086/344620>]
- Ólafsson, Jon. "Skilled Rhetoricians, Experts, Intellectuals and Inventors: Kitcher and Dewey on Public Knowledge and Ignorance." *Transactions of the Charles S. Peirce Society* 53.2 (2017): 167-188. [<https://doi.org/10.2979/trancharpeirsoc.53.2.01>]
- Olivé, León. *El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y de la tecnología*. Editorial Paidós, 2000.
- Olivé León. *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica, 2007.

- Pappas, Gregory. *John Dewey's Ethics. Democracy as experience*. Indiana University Press, 2008.
- Pérez-Ransanz, Ana Rosa y Velasco-Gómez, Ambrosio (coords.). *Racionalidad en ciencia y tecnología. Nuevas perspectivas iberoamericanas*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Toulmin, Stephen. *The Philosophy of Science. An Introduction*. Hutchinson's University Library, 1953.
- Toulmin, Stephen. *Foresight and Understanding: An Enquiry into the Aims of Science*. Greenwood Press, 1961.
- Simon, Jeremy. "The Proper Ends of Science: Philip Kitcher, Science, and the Good." *Philosophy of Science* 73.2 (2006): 194-214. [<https://doi.org/10.1086/510818>]
- Weber, Erik. "Varieties of Democracy in Science Policy." *Social Sciences and Democracy*. Edited by van Bouwel, Jeroen Palgrave MacMillan. 2009.